



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE CAMARONES

DFZ-2020-1463-XV-RCA

MES JUNIO

	Nombre	Firma
Aprobado	Tania González Pizarro	X _____ Tania González Pizarro Jefa Oficina Regional de Arica y Parinacota
Elaborado	Christian Rojo Loyola	 _____ Christian Rojo Loyola Fiscalizador DFZ

1	RESUMEN.....	3
2	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE	4
3	INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS	6
4	ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN	6
5	HECHOS CONSTATADOS	9
6	CONCLUSIONES.....	16
7	ANEXOS.....	17

1 RESUMEN

El presente documento da cuenta de los resultados de la actividad de fiscalización ambiental realizado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), a la unidad fiscalizable "Sistema de Agua Potable Rural de Camarones", localizada en el poblado de Camarones, comuna de Camarones, región de Arica y Parinacota. La actividad de inspección fue desarrollada durante el día 26 de noviembre de 2020 (Ver anexo 1).

El proyecto que compone la unidad fiscalizable y que fue fiscalizado durante el desarrollo de la actividad, consiste en la construcción de un sistema de producción y distribución de agua potable para los habitantes del poblado de Camarones.

La materia relevante objeto de la fiscalización correspondió a la verificación del estado operación del proyecto.

Los resultados de la actividad de fiscalización ambiental realizada, permitió evidenciar que el proyecto "Instalación Sistema de Agua Potable Rural de Camarones" que compone la unidad fiscalizable, se encuentra sin operar desde hace al menos 8 años y que el Ministerio de Obras Públicas se encuentra ejecutando trabajos de obras para un nuevo sistema de abastecimiento de agua potable para la localidad de Camarones, cuyos habitantes se les suministra agua potable mediante camiones aljibes.

2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE

2.1 Antecedentes Generales

Identificación de la Unidad Fiscalizable: Sistema de agua potable rural de camarones	Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Paralizada
Región: Arica	Ubicación específica de la unidad fiscalizable: Poblado de Camarones
Provincia: Arica	
Comuna: Camarones	
Titular de la unidad fiscalizable: Ministerio de Obras Públicas	RUT o RUN: 61.202.000-0
Domicilio titular: Morandé 59 piso 3, Santiago	Correo electrónico: mauricio.lavin@mop.gov.cl Teléfono: 562 4494001
Identificación representante legal: Mariana Amelia Concha Mathiesen	RUT o RUN: 12.017.085-6
Domicilio representante legal: Morandé 59 piso 3, Santiago	Correo electrónico: mariana.concha@mop.gov.cl Teléfono: 562 4494001

2.2 Ubicación

Figura 1. Mapa de ubicación local (Fuente: Imagen Google Earth).



Coordenadas UTM de referencia: DATUM WGS 84

Huso: 19 S

UTM N: 7.897.995 m

UTM E: 409.552 m

Ruta de acceso: Desde Arica se debe dirigir hacia el Sur por la Ruta 5, recorriendo unos 79 Km aproximadamente hasta la intersección con la Ruta A 345, recorriendo por esta en dirección Este, unos 25 Km aproximadamente hasta llegar al acceso de la unidad fiscalizable.

3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Identificación de Instrumentos de Carácter Ambiental fiscalizados.						
Nº	Tipo de instrumento	Nº/Descripción	Fecha	Comisión/ Institución	Título	Comentarios
1	RCA	000160	30-10-2002	Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región de Tarapacá	Instalación sistema de agua potable rural de Camarones	El proyecto no está en operación desde el año 2005

4 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

4.1 Motivo de la Actividad de Fiscalización

Motivo	Descripción
X Programada	Según Resolución Exenta SMA N° 1.947 de 30 de diciembre de 2019, que fija programa y subprograma de fiscalización ambiental de resoluciones de calificación ambiental para el año 2020.

4.2 Materia Específica Objeto de la Fiscalización Ambiental

Estado operacional del proyecto

4.3 Aspectos relativos a la ejecución de la Inspección Ambiental

4.3.1. Ejecución de la inspección

Existió oposición al ingreso: No	Existió auxilio de fuerza pública: No
Existió colaboración por parte de los fiscalizados: Sí	Existió trato respetuoso y deferente: Sí
Observaciones: Reunión de cierre se realizó mediante reunión virtual a través de plataforma Google.meet	

4.3.2. Esquema de recorrido



4.3.3. Detalle del Recorrido de la Inspección

4.3.3.1. Primer día de inspección (26/11/2020)

Nº de estación	Nombre/ Descripción de estación
1	APR / Sector donde se emplaza el sistema de agua potable rural del poblado de Camarones

4.4 Revisión Documental

4.4.1 Documentos Revisados

ID	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente del documento	Organismo encomendado	Observaciones
01	Minuta DOH AyP N° 1 Respuestas SMA – APR Hacienda Camarones	Resolución Exenta SMA N° 18 de fecha 01 de abril de 2020 / ORD. DOH AyP N° 373 de fecha 22 de abril de 2020	SMA	Repcionado en fecha 22 de abril de 2020
02	ORD. DOH AyP N° 559	Resolución Exenta SMA AyP N° 35 de fecha 10 de junio de 2020 y Resolución Exenta SMA AyP N° 43 de fecha 06 de julio de 2020 / ORD. DOH AyP N° 559 de fecha 06 de julio de 2020	SMA	Repcionado en fecha 06 de julio de 2020
03	ORD. DOH AyP N° 597	Resolución Exenta SMA AyP N° 44 de fecha 09 de julio de 2020 / ORD. DOH AyP N° 597 de fecha 22 de julio de 2020	SMA	Repcionado en fecha 22 de julio de 2020
04	ORD. DOH AyP N° 977	Acta de inspección ambiental / ORD. DOH AyP N° 977 de fecha 16 de diciembre de 2020	SMA	Repcionado en fecha 16 de diciembre de 2020

5 HECHOS CONSTATADOS

5.1 Estado operación del proyecto

Número de hecho constatado: 1	Estación N°: 1
Documentación Revisada: 01, 02, 03 y 04	
Exigencias:	
RCA N° 160/2002, Considerando 3.	
<p><i>"Que, según los antecedentes señalados en la Declaración de Impacto Ambiental respectiva, el proyecto "Instalación Sistema de Agua Potable Rural de Camarones", ubicado en la Provincia de Arica, Comuna de Camarones, como parte del Programa Nacional de Agua Potable Rural de localidades concentradas, comprende el desarrollo de un conjunto de iniciativas con el propósito de producir y distribuir agua potable en sectores rurales que no pueden proveerse de dicho servicio.</i></p>	
<p><i>Tomando como base por una parte estudios hidrogeológicos, que permiten definir las condiciones, la disponibilidad de los recursos hídricos, la ubicación de la fuente de abastecimiento y la seguridad de permanencia del recurso (recarga) y por otra parte estudios de las fuentes de agua, que comprenden surtidores que aseguran calidad (análisis fisicoquímico) y cantidad del recurso, necesaria (caudal medio, capacidad, máximo tiempo de recarga, etc.) para satisfacer la demanda de la población estimada, corresponde el desarrollo de las etapas que a continuación se explican".</i></p>	
RCA N° 160/2002, Considerando 3.1.	
<p><i>"Sobre la base del diseño de ingeniería elaborado, se procede a la construcción de una noria excavada de 11 metros de profundidad y diámetro de 2 metros a un costado del recinto de la escuela y una aducción entre la captación y estanque de acumulación de capacidad 20 m³ de capacidad".</i></p>	
RCA N° 160/2002, Considerando 3.2.	
<p><i>"Una vez finalizada la construcción se procederá a poner en funcionamiento la planta, disponiendo las labores de administración general, operación y mantenimiento necesarias para entregar a la población agua potable en calidad, continuidad y cantidad acorde con la normativa vigente. El caudal medio de producción es de 1.03 l/s y el número de arranques domiciliarios que el proyecto contempla es 37".</i></p>	
Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: "Construcción Sistema de Agua Potable Rural de Camarones". Capítulo 8. Situación de los derechos de agua de la comunidad.	
<p><i>"El proyecto está inspirado en los propósitos del Supremo Gobierno de dotar de agua potable a las localidades rurales concentradas del país. Este propósito es concordante con lo manifestado por el supremo gobierno, respecto de la protección de los grupos vulnerables del país.</i></p>	
<p><i>Conforme a lo dispuesto, el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Dirección Regional de Planeamiento, no tiene inconveniente alguno en que los derechos de aprovechamiento de agua, que se utilizarán para la operación y funcionamiento del sistema de Agua Potable Rural, queden radicados en dominio en la Comunidad Indígena de la localidad, sin embargo, con el objeto de asegurar la explotación del sistema, la utilización de la inversión pública y el desarrollo de ésta localidad rural, es necesario que se asuma el compromiso por parte de todos los sectores involucrados.</i></p>	

Una vez constituidos los derechos de agua a nombre de la comunidad indígena, estos serán cedidos en comodato al comité de Agua Potable Rural de la localidad por el lapso de 50 años, dejándose establecido en el contrato respectivo que no se podrá dar término anticipado al comodato y que el objeto de él, es la utilización de los derechos de agua en la explotación del sistema de Agua Potable Rural de Camarones”.

Resultados examen de Información:

1. A través de la Resolución Exenta N° 18 de fecha 01 de abril de 2020 (Ver anexo 2) se requirió al Ministerio de Obras Públicas (MOP), titular de la Unidad Fiscalizable, los siguientes antecedentes:
 - a. Estado de ejecución del proyecto, detallando cronograma de trabajos que se ejecutarán durante el año 2020, incluyendo seguimientos y medidas ambientales.
 - b. Antecedentes de la fuente de abastecimiento de recurso hídrico; indicando su ubicación, derechos de aprovechamiento y las medidas de seguridad de permanencia del recurso.
 - c. Monitoreos de la calidad del agua producida durante los últimos dos años; indicando, además, caudal medio de producción y el número de arranques domiciliarios.

Al respecto; el Sr. Walton O’ryan Valenzuela, Director Regional de Obras Hidráulicas de Arica y Parinacota, remitió a treves de ORD. D.O.H. AyP N° 373 de fecha 22 de abril de 2020 minuta informativa (Ver anexo 3); en la cual, indicó textualmente lo siguiente:

- a) *“Estado de ejecución del proyecto, detallando cronograma de trabajos que se ejecutaran durante el año 2020, incluyendo seguimientos y medidas ambientales.*

Se informa a la Superintendencia del Medio Ambiente que la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Titular de la RCA N° 160, construyó durante el año 2005 el Sistema de Agua Potable Rural (APR) de Camarones.

Posteriormente el sistema dejó de operar, producto de ello y de la necesidad de la población de contar con agua potable, el MOP consideró ejecutar obras para una rehabilitación del APR, para lo cual se realizó un estudio de diseño denominado “Mejoramiento Integral Sistema APR De Camarones, Comuna de Camarones”, el cual se encuentra terminado y considera las mismas características ambientales indicadas en la RCA N°160. Cabe señalar además, que el sistema de APR de Camarones atiende una población aproximada de 115 habitantes.

La ejecución de las obras de esta rehabilitación depende de la disponibilidad de fondos del año 2020. No se han realizado avances en la ejecución de las obras de rehabilitación para año 2020. (Contrato sin adjudicar a la fecha).

- b) *Antecedentes de la fuente de abastecimiento de recurso hídrico; indicando su ubicación, derechos de aprovechamiento y las medidas de seguridad de permanencia del recurso.*

Actualmente y como se informó en respuesta a pregunta anterior, el APR de Camarones no se encuentra operando, por lo que el sistema de abastecimiento de agua potable para el consumo humano en la población de Camarones, se realiza a través de una fuente móvil (camión aljibe), los cuales son de propiedad de la Municipalidad de Camarones. Estos camiones entregan el servicio de suministro de agua potable, vivienda por vivienda, con rondas que van de una a dos veces por semana.

El agua repartida proviene de una fuente de agua potable, tomada directamente desde las dependencias de la empresa Sanitaria Aguas del Altiplano, en la ciudad de Arica o desde el APR de Cuya; y posteriormente es transportada hasta la localidad de Camarones.

- c) *Monitoreos de la calidad del agua producida durante los últimos dos años; indicando además, caudal medio de producción y el número de arranques domiciliarios.*

Como se señaló anteriormente, producto que el sistema de APR no está siendo utilizado para la producción y distribución de agua potable, no se realizaron monitoreos de la calidad de agua producida, ni tampoco existe un caudal medio de producción. Se informa que la localidad cuenta con 35 arranques domiciliarios”.

2. Conforme a los antecedentes comunicados en documento ORD. D.O.H. AyP N° 373 de fecha 22 de abril de 2020 (Ver anexo 3) e indicado en literales a), b) y c) del numeral 1. precedente, se requirió a través de Resolución Exenta SMA AyP N° 35 de fecha 10 de junio de 2020 (Ver anexo 4) los antecedentes del proyecto “Instalación sistema de Agua Potable Rural de Camarones” durante los años que operó, detallando las razones de su paralización; incluyendo seguimientos y medidas ambientales implementadas durante su operación. Este requerimiento fue reiterado mediante Resolución Exenta SMA AyP N° 43 de fecha 06 de julio de 2020 (Ver anexo 5), fecha en que se recepcionó ORD. D.O.H. AyP N° 559 (Ver anexo 6) del Sr. Walton O’ryan Valenzuela, Director Regional de Obras Hidráulicas de Arica y Parinacota, informando textualmente lo siguiente: *“En el marco del proyecto “Instalación Sistema de Agua Potable Rural de Camarones” se informa que la construcción del sistema de Agua Potable Rural de Camarones terminó la ejecución de obras civiles el año 2005, la cual se encuentra sin operar desde hace al menos 8 años por una serie de problemas tanto de capacidad de organización de la comunidad y actualmente por el desabastecimiento de agua de la fuente, lo que afecta hasta el día de hoy. En la actualidad el abastecimiento de agua potable para el consumo humano en la población de Camarones, se realiza a través de una fuente móvil (camión aljibe), los cuales son de propiedad de la Municipalidad de Camarones. Estos camiones entregan el servicio de suministro de agua potable, vivienda por vivienda, con rondas que van de una a dos veces por semana proveniente de una fuente de agua potable, tomada directamente desde las dependencias de la empresa Sanitaria Aguas del Altiplano, en la ciudad de Arica o desde el APR de Cuya y posteriormente es transportada hasta la localidad de Camarones. Es decir, el proyecto como originalmente se diseñó está fuera de servicio. Para mitigar la brecha que existe en el desarrollo de Camarones, se realizó el estudio de mejoramiento APR Camarones el año 2016, siendo este promovido para su ejecución por medio de una licitación pública la cual aún se encuentra en proceso de adjudicación”.*
3. Conforme a los antecedentes presentados por la Dirección Regional de Obras Hidráulicas de Arica y Parinacota detallados en numerales 1. y 2. precedentes, se requirió al Ministerio de Obras Públicas, a través de Resolución Exenta SMA AyP N° 44 de fecha 09 de julio de 2020 (Ver anexo 7), la siguiente información:
- a. Antecedentes de los derechos de agua constituidos a nombre de la comunidad indígena de Camarones y estado del contrato que cede estos en comodato al comité de Agua Potable Rural de la localidad de Camarones.

- b. Antecedentes del “estudio de mejoramiento APR Camarones” realizado el año 2016; adjuntando estudios hidrogeológicos que aseguren la fuente de abastecimiento de agua.
- c. Seguimientos ambientales realizados mientras que el proyecto “Instalación sistema de Agua Potable Rural de Camarones” estuvo operativo.

Al respecto, en fecha 22 de julio de 2020 se recepcionó el ORD. DOH AyP N° 597 del Sr. Walton O’Ryan Valenzuela, Director Regional de Obras Hidráulicas de Arica y Parinacota (Ver anexo 8); mediante el cual, informó textualmente lo siguiente:

- A. *“Según la información otorgada por la Dirección General de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, no existen derechos de agua a nombre de la comunidad indígena de Camarones.”*
 - B. *“Respecto de la segunda consulta, cabe señalar que esta Dirección realizó un nuevo estudio denominado Mejoramiento integral Sistema de Agua Potable Rural de Camarones, Comuna de Camarones (2014-2015), que incluyó el Estudio Hidrogeológico de la localidad de Camarones, en el cual se precisa que la fuente de agua para dicho APR será subterránea. En este contexto, cabe señalar que esta Dirección realizó ya la correspondiente licitación y se encuentra próxima a adjudicar la obra, en cuyo contexto se ha considerado la tramitación correspondiente para la obtención de los derechos de aguas.”*
 - C. *“Finalmente, para la información requerida de seguimientos ambientales realizados mientras el proyecto “Instalación sistema de Agua Potable Rural de Camarones” estuvo operativo, se informa que dicho proyecto dejó de operar hace más de una década, es decir se encuentra fuera de servicio, en consecuencia no ha sido posible disponer de información al respecto”.*
4. Al revisar el sistema informativo de esta Superintendencia denominado “Sistema de Resoluciones de Calificación Ambiental”, el titular de la unidad fiscalizable informó que el proyecto “Instalación Sistema de Agua Potable Rural de Camarones” que la compone, se encuentra en fase de operación (Imagen N° 1), información que difiere a la comunicada en documentos ORD. D.O.H. AyP N° 559 de fecha 06 de julio de 2020 (Ver anexo 6) y ORD. N° 597 de fecha 22 de julio de 2020 (Ver anexo 8); en los cuales, informó que el proyecto se encuentra sin operar desde hace al menos 8 años y hace más de una década, respectivamente.
5. Durante el recorrido realizado en la actividad de inspección ambiental de fecha 26 de noviembre de 2020 (Ver anexo 1), se evidenció en sector ubicado en coordenadas UTM (Datum WGS 84, Huso 19 S) N 7.897.704 m y E 409.706 m, un cerco perimetral metálico observando en su interior un estanque de color blanco titulado con la leyenda: “Gobierno de Chile Sistema APR de Camarones 2005” (Fotografía 1) y un letrero en su exterior con la leyenda: “Estación meteorológica Camarones”; a lo cual, el Sr. Pablo Bernar, profesional de la dirección regional de obras hidráulica, indicó que el sistema de agua potable rural se encuentra abandonado, que actualmente se construye un nuevo sistema bajo a la nueva ley de agua potable rural y que el abastecimiento de agua potable a los habitantes del poblado se realiza mediante camión aljibe a cargo de la municipalidad.

Conforme a lo anterior, en el acta de la actividad se solicitaron los siguientes documentos:

- a. Antecedentes del proyecto de agua potable rural que se construye en el poblado de Camarones, aclarando si es un proyecto nuevo o mejoramiento del construido, detallando aspectos técnicos, medidas ambientales consideradas, permisos sectoriales y ambientales, cronograma, entre otros antecedentes que permitan conocer el proyecto y la fecha de puesta en marcha del sistema

- b. Antecedentes de la fase de cierre y abandono del proyecto con RCA, detallando aspectos técnicos, medidas ambientales consideradas, cronograma, entre otros antecedentes.

Al respecto; el Sr. Erick Contreras, Director Regional (S) de Obras Hidráulicas de Arica y Parinacota, remitió antecedentes a través de ORD. D.O.H. AyP N° 977 de fecha 16 de diciembre de 2020 (Ver anexo 9); de su revisión se evidenció lo siguiente:

- A. Conforme a los antecedentes del proyecto de agua potable rural que se construye en el poblado de Camarones, en el ORD. D.O.H. AyP N° 977/2020 (Ver anexo 9) se informó textualmente lo siguiente: "*Actualmente se están ejecutando trabajos de obras para un nuevo sistema de abastecimiento con una fuente nueva, de forma de mejorar las condiciones de suministro de agua potable para la localidad de Camarones*".
- B. Al respecto de los antecedentes de la fase de cierre y abandono del proyecto con RCA, en el ORD. D.O.H. AyP N° 977/2020 (Ver anexo 9) se informó textualmente lo siguiente: "*Actualmente las obras del proyecto con RCA, que datan del año 2005 quedan fuera de servicio dado el no uso por varios años y la obsolescencia de la infraestructura. Se encuentran resguardadas por medio de rejas, sin embargo, éstas no se encuentran en operación y no son necesarias para el nuevo sistema, producto de ello este servicio considera el resguardo mientras se elabora el proyecto de cierre y abandono del sistema anterior de forma que cumpla con la reglamentación ambiental vigente*".

En razón a lo anterior, se evidenció que el proyecto "Instalación Sistema de Agua Potable Rural de Camarones" que compone la unidad fiscalizable, se encuentra sin operar desde hace al menos 8 años y que el Ministerio de Obras Públicas se encuentra ejecutando trabajos de obras para un nuevo sistema de abastecimiento de agua potable para la localidad de Camarones, cuyos habitantes se les suministra agua potable mediante camiones aljibes.

Registros

The screenshot shows a web page from the Sisfa system. At the top, there is a header with the Sisfa logo and navigation links for INICIO, BUSCAR, FISCALIZACION, SAFA, AYUDA, and USUARIO. On the right side of the header, there is a user greeting (Hola, SMA\christian.rojo) and a note indicating they are a Fiscalizador - Oficina Regional Arica y Parinacota. Below the header, the main content area displays a project record for "INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE CAMARONES". The project status is listed as "Estado: Activo" and the last update date is "Fecha Actualizacion: 19-03-2014". The main content area is titled "Información" and contains several sections with project details. One section, "Estado o Fase del Proyecto", has the value "En fase de operación" highlighted with a red box. Other sections include "Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada" (Camarones, Arica y Parinacota), "Región(es) Desarrollo Proyecto" (Región de Arica y Parinacota), "Comuna(s) de la(s) Región(es) Seleccionada(s)" (Camarones), "Fecha Inicio Fase del Proyecto" (01-06-2005), and "Descripción gestión, acto o faena mínima que da cuenta del inicio de ejecución del proyecto" (Nº considerando donde se indica gestión, acto o faena mínima que da cuenta del inicio de ejecución del proyecto). At the bottom of the page, there is a section labeled "Imagen 1." followed by a note about the source of the information: "Fuente: Sistema informativo de esta Superintendencia denominado ‘Sistema de Resoluciones de Calificación Ambiental’". Below this, there is a "Descripción del medio de prueba:" section stating that the project "Instalación Sistema de Agua Potable Rural de Camarones" is in the "En fase de operación" state.

Registros



Fotografía 1.

Fecha: 26-11-2020

Coordenadas UTM DATUM WGS84 HUSO 19 S

Norte: 7.897.694 m

Este: 409.730 m

Descripción del medio de prueba:

Sector con cerco perimetral metálico observando en su interior un estanque de color blanco titulado con la leyenda: "Gobierno de Chile Sistema APR de Camarones 2005"

6 CONCLUSIONES

Los resultados de las actividades de fiscalización, asociados los Instrumentos de Carácter Ambiental indicados en el punto 3, permitió evidenciar que el proyecto "Instalación Sistema de Agua Potable Rural de Camarones" que compone la unidad fiscalizable, se encuentra sin operar desde hace al menos 8 años y que el Ministerio de Obras Públicas se encuentra ejecutando trabajos de obras para un nuevo sistema de abastecimiento de agua potable para la localidad de Camarones, cuyos habitantes se les suministra agua potable mediante camiones aljibes.

7 ANEXOS

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	Acta de inspección ambiental
2	Resolución Exenta N° 18/2020 SMA
3	ORD. D.O.H. AyP N° 373/2020
4	Resolución Exenta SMA AyP N° 35/2020
5	Resolución Exenta SMA AyP N° 43/2020
6	ORD. D.O.H. AyP N° 559/2020
7	Resolución Exenta SMA AyP N° 44/2020
8	ORD. D.O.H. AyP N° 597/2020
9	ORD. D.O.H. AyP N° 977/2020